



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 073
23 de agosto de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Paula Juliana Herrera Hoyos a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17001-60-00-030-2013-80009-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se dispone fijar fecha para audiencia de lectura de sentencia de segunda instancia en el proceso radicado 170016000030 2013 80009 01, tramitado en contra del señor José Nencer Oyola Rodríguez, por la conducta punible de actos sexuales abusivos con menor de catorce años, para el día veinticuatro (24) de agosto del año en curso, a partir de las 02:00 P.M...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria